

MEMORIAL PETITORIO

Panamá, 19 de Julio de 2019

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
E. S. D.



Estimado Ingeniero Concepción:

Por medio de la presente nota, yo, **FRANCISCO AMEGLIO SAMUDIO**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N°8-162-96, en mi condición de Representante Legal de la empresa **HIELO AMEGLIO, S.A.**, Sociedad Anónima legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en la sección Mercantil del Registro Público de Panamá bajo el Folio N° 14637, Rollo 659, Imagen 2, ejecutora del emprendimiento denominado: **“GALERA PARA ALMACENAMIENTO DE HIELO, PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ”**, a realizarse en el Sector El Lago, Corregimiento de Penonomé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, con fundamento a derecho en lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 41 de 1998 (General de Ambiente) y el Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, Lista de Proyectos, Obras o Actividades que ingresarán al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, en la que se indica *“Construcción de Galeras abiertas o cerradas mayores de 100 m².”*, presento para su evaluación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del mencionado proyecto de inversión.

El proyecto consiste en la construcción de una galera cerrada para almacenamiento de hielo para uso doméstico en bolsas y hielo en bloques. Se tiene estimado un tiempo de instalación total de ocho (8) meses y el presupuesto en el orden de quinientos cincuenta mil Balboas (B/. 550,000.⁰⁰).

Este Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I está conformado por 1 volúmenes o partes, con un total de fojas de 151. Fue elaborado por la empresa consultora **GLOBAL TRENDS, INC.** (Registro **IAI-048-04**, actualizado mediante Resolución N°ARC-048-2018 del 20 de julio de 2018, cuyo Representante Legal es Gonzalo Álvaro Menéndez G., cédula de identidad: 8-235-1427).

Los profesionales responsables de este EsIA Categoría I son los consultores: Gonzalo A. Menéndez G. (**IAI 041-98**) y Luiggi F. Franceschi Jara (**IRC 024-08**). Participó como personal de apoyo Luis G. Menéndez G. (Ing. Industrial).

MEMORIAL PETITORIO

Anexo a la presente mi documento de identidad personal notariado; Certificado de la Sociedad Anónima y Certificado de la Propiedad expedidos por el Registro Público de Panamá (con vigencias no mayores de tres meses); Paz y Salvo de MiAmbiente; recibo de pago por concepto del proceso de evaluación y demás documentos solicitados. Las notificaciones pertinentes del estudio puede usted enviarlas a:

- **AF CESA.**, teléfono (507) 236-7589 / 236-7591 / 6672-0153, Antonio Fletcher: afletcher@af-cesa.com
- **Global Trends, Inc.:** Ing. Luis Menéndez: 6635-0166/ Lic. Gonzalo Menéndez: 6672-1747 / Correo electrónico: contact@gbltrends.com / menendez.luis@gmail.com, con oficinas en Albrook, Green Valley, Calle 1ra., No.115A, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá.

Atentamente,



FRANCISCO AMEGLIO SAMUDIO
HIELO AMEGLIO, S.A.
Representante Legal



Yo, **LIC. RAÚLVAN CASTILLO SANJUR**,
Notario Público Décimo del Circuito de Panamá,
con Cédula No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de identificación que se me presentó.

Panamá,

19 JUL 2019

Testigos

Testigos

LIC. RAÚLVAN CASTILLO SANJUR
Notario Público Décimo

